



jsk/mrb  
S.2ª/374aª

Oficio N° 21.092

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2026

La Cámara de Diputados, en sesión del día de ayer, tomó conocimiento del mensaje N° 002-374, de fecha 16 de marzo del corriente, de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual comunica que resolvió retirar de tramitación el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo con el objeto de regular un sistema de negociación colectiva multinivel, correspondiente al boletín N° 18.044-13.

Por lo anterior, solicito a US. se sirva dar las instrucciones pertinentes para que los antecedentes respectivos sean remitidos a la Secretaría General de la Corporación.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados P.

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL